

En el Pleno del Senado, durante el debate del Proyecto de Ley de modificación de la Ley Orgánica de Financiación de las CC.AA

Maíllo: “Este Proyecto llega tarde y mal e incluye un nuevo impuesto sobre el Depósito de Residuos en vertederos”

- Martínez Maíllo asegura que esta modificación de la Ley cuenta con “contenidos muy mejorables”
- “¿Qué tiene que ver el terrorismo con los impuestos autonómicos? ¿Qué tiene que ver la lucha contra el crimen organizado con la creación de un nuevo impuesto de residuos?”, pregunta Maíllo
- “Tienen una voracidad insaciable, no hay norma, uso parlamentario o buena práctica que les detenga”, ha dicho Maíllo a la bancada socialista
- Carlos Yécora reprocha al PSOE no haber aceptado ni una enmienda y ha pasado el “rodillo del partido que gobierna”

20, julio, 2022.- El portavoz de Interior del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, **Fernando Martínez Maíllo**, ha asegurado hoy, en el Pleno del Senado, en el debate del Proyecto de Ley de modificación de la Ley Orgánica de Financiación de las CC.AA. que “llega tarde y mal, con contenidos muy mejorables y con la inclusión de un nuevo impuesto sobre el Depósito de Residuos en vertederos”.

El senador del PP se ha pronunciado así en el debate del Proyecto de Ley Orgánica por la que se establecen normas que faciliten el uso de información financiera y de otro tipo para la prevención, detección, investigación o enjuiciamiento de infracciones penales, de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas y otras disposiciones conexas y de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

“Llega tarde”, porque esta trasposición debía haberse hecho en el año 2019, - Directiva 2019/1153 del Parlamento Europeo-. Es una “directiva importante porque busca el intercambio de información financiera ágil y eficaz entre los

Estados miembros, para la lucha contra el fraude financiero, el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo”, ha asegurado Martínez Maíllo.

A reglón seguido, ha lamentado que el ministro Marlaska “estaba en otra cosa, en las purgas del Ministerio, en meterse en debates estériles, hacer carantoñas a Bildu y al entorno de ETA”. “Todo menos cumplir con sus obligaciones”, ha apostillado.

Y se ha hecho “mal”, ya que las palabras más usadas son: “urgente, extraordinario, reducción plazos de enmienda y rodillo”; ya que ninguna de las 16 enmiendas se ha admitido. Hasta han cambiado el nombre de la Ley en el congreso, cuando se trata de una trasposición de una Directiva Europea, ha remarcado el senador zamorano.

ASPECTOS MUY MEJORABLES

En su intervención, Fernando Martínez-Maillo ha recalcado que, tanto formal como de contenido, hay aspectos “muy mejorables”; la técnica jurídica es mejorable. “¿Qué tiene que ver esta Ley sobre prevención, detección, investigación o enjuiciamiento de investigaciones penales con la financiación de las Comunidades Autónomas? ¿Qué tiene que ver el terrorismo con los impuestos autonómicos? ¿Qué tiene que ver la lucha contra el crimen organizado con la creación de un nuevo impuesto de residuos?”, ha preguntado a la bancada socialista.

“Tienen una voracidad insaciable, no hay norma, uso parlamentario o buena práctica que les detenga”, ha apostillado Maíllo dirigiéndose a la bancada socialista. Igualmente, Martínez Maíllo ha puesto de manifiesto que este Proyecto de Ley es una “trampa”, ya que nadie puede oponerse a esta Ley que lucha contra el terrorismo, “por eso incluyeron ese nuevo impuesto, para evitar que digamos que no, de manera tramposa, grosera y trilería”, ha denunciado.

NUEVO IMPUESTO SOBRE DEPÓSITO DE RESIDUOS

En otro punto de su intervención, Fernando Martínez ha avisado que se incluyen “un nuevo impuesto sobre el Depósito de Residuos en vertederos”, la incineración y la co-incineración, sin consultar con las CC.AA. ni pasarlo por el Consejo de Política Fiscal y Financiera como exige la disposición transitoria séptima de la ley de residuos.

“No han cumplido con su obligación de presentar un nuevo modelo de financiación autonómica, pero eso si utilizan esta Ley para cambiar la Ley 22/2009 de financiación de las CC.AA. para introducir un nuevo impuesto”, ha denunciado el senador del PP, para quien esto viene “por otro pacto con sus socios de Esquerra, a los que cumplir la Ley ya sabemos que no es lo suyo”.

Para finalizar, el senador popular ha destacado que desde el Gobierno “toman medidas, pero no en la dirección adecuada, toman decisiones, pero desorientadas y populistas; España tiene un problema y su receta subir impuestos”.

RODILLO DEL PARTIDO QUE GOBIERNA

El senador del PP por La Rioja, Carlos Yécora, que ha intervenido en el turno de defensa de las enmiendas del GPP, ha asegurado que “defendemos enmiendas que creemos necesarias y no solo porque las hayamos presentado nosotros, claro está, son enmiendas técnicas y que están extraídas de informes del Consejo fiscal, del CGPJ y de la Agencia Española de Protección de Datos”.

En este punto, ha lamentado que el PSOE no haya aceptado enmienda alguna y, ante esa perspectiva, “hablan ustedes de consensos y de cortesía parlamentaria, esto en mi tierra, en La Rioja sin dar rodeos y llamándole a las cosas por su nombre, es un rodillo del partido que gobierna”.

Igualmente, ha criticado con firmeza que el PSOE ya nos coló “pensiones con mascarillas, y ahora, información para detección de infracciones penales con impuestos sobre residuos; nos toman el pelo y encima creen que esto no les pasara factura”.